



# INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**MODELO 100**

## **Registro**

Presentación realizada el 25-05-2021 a las 09:46:39

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202010048151057R

Código Seguro de Verificación: WWP4REU5LKGT9AHP

## **Presentador**

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: DE ARRIAGA COSTA FELIX

En calidad de: Colaborador

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 1001441540863

**DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR**

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

**Primer declarante**

01 NIF	02 Apellidos y nombre COSTA SERRA, PILAR	
Sexo del primer declarante: H: hombre M: mujer	Estado civil (el 31-12-2020) Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorciado/a o separado/a legalmente	Fecha de nacimiento
05 H	06 07 08 09 X	10 18/05/1967
Grado de discapacidad. Clave.....		11
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España).....		12

**Cónyuge** (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

13 NIF	14 Apellidos y nombre	
Sexo del cónyuge: H: hombre M: mujer	Fecha de nacimiento del cónyuge	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave
59	60	61
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF.....		62
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE.....		64
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España).....		43

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2020

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2020 ..... 70 04

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) .....  
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación individual .....	68 X
Tributación conjunta.....	69

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2020 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del periodo impositivo ..... Fecha de fallecimiento  
67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla..... 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla ..... 106 X

Representante

65 NIF	66 Apellidos y nombre o razón social
--------	--------------------------------------

**Rendimientos del trabajo**

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	114.124,61	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	114.124,61	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	3.125,76	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	110.998,85	0017
Suma de rendimientos netos previos	110.998,85	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	108.998,85	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	108.998,85	0025

**Bienes inmuebles**

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	8.861,93	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	SI	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	366	0085
Renta inmobiliaria imputada.	97,48	0089

Inmueble 2

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	11.278,39	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	SI	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	366	0085
Renta inmobiliaria imputada.	124,06	0089

Inmueble 3

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	30.449,16	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	SI	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	366	0085
Renta inmobiliaria imputada.	334,94	0089

Inmueble 4

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069

A disposición de sus titulares.		X	0073
Arrendamiento.		X	0075
Valor catastral del inmueble	7.801,03		0083
Valor catastral revisado (Si/No)	SI		0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	274		0085
Renta inmobiliaria imputada.	64,24		0089
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	92		0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	300,00		0102
Servicios y suministros	7,15		0113
Tributos, recargos y tasas	54,66		0115
Rendimiento neto.	238,19		0149
Rendimiento neto reducido.	238,19		0154

**Inmueble 5**

Contribuyente titular.		DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00		0063
Situación.	1		0065
Referencia catastral.			0066
Urbana.		X	0067
Dirección del inmueble			0069
A disposición de sus titulares.		X	0073
Valor catastral del inmueble	12.867,99		0083
Valor catastral revisado (Si/No)	SI		0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	366		0085
Renta inmobiliaria imputada.	141,55		0089

**Inmueble 6**

Contribuyente titular.		DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00		0063
Situación.	1		0065
Referencia catastral.			0066
Urbana.		X	0067
Dirección del inmueble			0069
Vivienda habitual en 2020.		X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2020	366		0076

**Inmueble 7**

Contribuyente titular.		DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00		0063
Situación.	1		0065
Referencia catastral.			0066
Urbana.		X	0067
Dirección del inmueble			0069
Arrendamiento.		X	0075
NIF del arrendatario 1.	18232598S		0091
Fecha del contrato.	01/12/2018		0093
Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción		X	0100
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	366		0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	9.600,00		0102
Servicios y suministros	72,00		0113
Tributos, recargos y tasas	248,38		0115
Tipo de adquisición: Onerosa		X	0118
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	01/06/2002		0120
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	366		0122
Valor catastral	37.119,53		0123
Valor catastral de la construcción	3.864,21		0124
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	10,41		0125
Importe de adquisición	37.119,53		0126
Base de amortización	3.864,21		0130
Amortización del inmueble	115,93		0131

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2020

Rendimiento neto.	9.163,69	0149
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.	5.498,21	0150
Rendimiento neto reducido.	3.665,48	0154

Inmueble 8

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	25,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Arrendamiento.	X	0075
Valor catastral del inmueble	43.122,40	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	SI	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	274	0085
Renta inmobiliaria imputada.	355,11	0089
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	92	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	1.500,00	0102
Servicios y suministros	4,52	0113
Tributos, recargos y tasas	74,66	0115
Tipo de adquisición: Lucrativa	X	0119
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	29/12/2008	0120
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	92	0122
Valor catastral	43.122,40	0123
Valor catastral de la construcción	19.378,53	0124
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	44,94	0125
Importe de adquisición	75.259,55	0126
Gastos y tributos inherentes a la adquisición	752,50	0127
Base de amortización	19.378,53	0130
Amortización del inmueble	146,13	0131
Rendimiento neto.	1.274,69	0149
Rendimiento neto reducido.	1.274,69	0154

Inmueble 9

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	25,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	18.438,76	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	SI	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	366	0085
Renta inmobiliaria imputada.	202,83	0089

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	1.320,21	0155
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	5.178,36	0156

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	115.497,42	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	115.497,42	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,00	0460
---------------------------	------	------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	115.497,42	0500
---	------------	------

Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	115.497,42	0505
<b>DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO</b>		
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

**Cálculo del impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	21.437,67	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	21.354,41	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	527,25	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	20.910,42	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	20.827,16	0533
Tipo medio estatal	18,10	0534
Tipo medio autonómico	18,03	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	20.910,42	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	20.827,16	0546

**Deducciones**

Inversión con derecho a deducción: Adquisición de la vivienda habitual	3.942,11	A
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	295,66	0698
Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	295,66	0699
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	295,66	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	295,66	0548
Fecha de adquisición vivienda habitual	20/12/2004	0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario		0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	0710
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	58,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	46,40	0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	600,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos,federaciones,coaliciones o agrup.electorales límite 10% BL	120,00	0725
Por donativos, parte estatal	83,20	0552
Por donativos, parte autonómica	83,20	0553
<b>Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears</b>		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

**Determinación de cuotas líquidas y resultados**

<b>CUOTAS LÍQUIDAS</b>		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	20.531,56	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	20.448,30	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	20.531,56	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	20.448,30	0586
<b>CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN</b>		

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2020**

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	40.979,86	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	40.979,86	0595
<b>RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA</b>		
Por rendimientos del trabajo	31.491,23	0596
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	31.491,23	0609
<b>RESULTADO DE LA DECLARACIÓN</b>		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	9.488,63	0610
Resultado de la declaración	9.488,63	0670
<b>Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente</b>		
Cuota líquida autonómica incrementada	20.448,30	0671
50% del importe de las deducciones por doble imposición [(588)+(589)+(590)]	0,00	0672
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	20.448,30	0675

Primer declarante	NIF [REDACTED]	Ejercicio ..... 2   0   2   0 Período ..... 0   A
	Apellidos y Nombre COSTA SERRA, PILAR	Número justificante: 1001441540863

Cónyuge	NIF [REDACTED]	Apellidos y Nombre [REDACTED]
---------	-------------------	----------------------------------

Resumen de la declaración	Base liquidable general sometida a gravamen 0505 115.497,42	Base liquidable del ahorro 0510 0,00	Cuota íntegra estatal 0545 20.910,42	Cuota íntegra autonómica 0546 20.827,16
	Cuota líquida estatal 0570 20.531,56	Cuota líquida autonómica 0571 20.448,30	Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) ..... 0695 9.488,63	
	Tributación individual ..... 68 X		Tributación conjunta ..... 69	
	<b>Importante:</b> si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla. .... 7			

Declaración Complementaria	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2020 de la que se derive una cantidad a ingresar.
	Resultado de la declaración complementaria ..... 0680

**Importante:** en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso	<p>Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos.</p> <p>Consigne en la casilla I<sub>1</sub> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.</p> <p>Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.</p> <p>NO FRACCIONA el pago ..... 1</p> <p>SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos ..... 6 X</p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo) ..... I 5.693,18</p> <p>Forma de pago: DOMICILIACIÓN</p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2021, inclusive.</p>	Opciones de pago del 2.º plazo	<p>Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.</p> <p>NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo ..... 2</p> <p>Si no domicilia el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 5 de noviembre de 2021, inclusive.</p> <p>SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora ..... 3 X</p> <p>Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I<sub>2</sub> el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.</p> <p>Importe del 2.º plazo ..... I<sub>2</sub> 3.795,45 (40% de la casilla [0695])</p>
------------------------------------	--	--------------------------------	---

Devolución	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:
	Devolución: [REDACTED] Importe: D [REDACTED]

**Importante:** si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Código IBAN [REDACTED] Código SWIFT/BIC [REDACTED]

# MODELO DE REPRESENTACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS DE LAS DECLARACIONES

## OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN

D/Dña ..... COSTA SERRA, PILAR ..... NIF .....  
con domicilio fiscal en (municipio) .....  
(vía pública) ..... n°.....  
D/Dña (cónyuge (1)) ..... NIF .....  
con domicilio fiscal en (municipio) .....  
(vía pública) ..... n°.....

OTORGA/N SU REPRESENTACIÓN a ..... DE ARRIAGA COSTA FELIX .....  
NIF ..... , en virtud del convenio de colaboración suscrito con la Agencia Estatal de Administración Tributaria,  
para presentar por vía telemática la declaración tributaria correspondiente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas,  
ejercicio 2020, número de justificante... 1001441540863

La presente autorización se circunscribe a la mencionada presentación por vía telemática sin que confiera al presentador la condición de representante para intervenir en otros actos o para recibir todo tipo de comunicaciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aún cuando éstas fueran consecuencia del documento presentado.

Asimismo, el/los otorgante/s autoriza/n a que sus datos personales sean tratados de manera automatizada a los exclusivos efectos de la presentación de la declaración por medios telemáticos.

## ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del/de los otorgante/s. Sólo se acreditará esta representación ante la Administración Tributaria cuando ésta lo inste al representante.

## NORMAS APLICABLES

Ley General Tributaria (Ley 58/2003). Representación voluntaria: Artículo 46.  
Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (Ley Orgánica 15/1999). Derecho a información en la recogida de datos: Artículo 5  
Real Decreto 1065/2007 de 27 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos: Artículo 79

En ..... a 25 ..... de mayo ..... de 2021

EL/LOS OTORGANTE/S

En ..... a 25 ..... de mayo ..... de 2021.  
EL REPRESENTANTE (2)

- (1) En caso de matrimonios que tributen conjuntamente, ambos cónyuges deberán conferir su representación.
- (2) En caso de persona jurídica deberá figurar también el sello de la entidad.